



DIARIO DE SESIONES CÁMARA DE SENADORES

139° PERÍODO LEGISLATIVO

25 DE NOVIEMBRE DE 2021

27ª REUNIÓN - 6ª ASAMBLEA LEGISLATIVA

Presidencia de la señora
DRA. ALEJANDRA S. RODENAS
Vicegobernadora de la Provincia

Secretarios:
Dr. Rafael E. Gutiérrez y Dr. Gustavo J. Puccini

SEÑORA/ESSENADORA/ESPRESENTES: SEÑORAS/ESDIPUTADAS/OSPRESENTES:

BAUCERO, José R. (San Javier)
BORLA, Rodrigo L. (San Justo)
CALVO, Alcides L. (Castellanos)
CASTELLO, Marcos A. (La Capital)
CORNAGLIA, Guillermo M. (Belgrano)
DIANA, Leonardo A. (San Jerónimo)
ENRICO, Lisandro R. (General López)
GIACOMINO, Germán E. (Constitución)
GRAMAJO, Joaquín R. (9 de Julio)
KAUFMANN, Ricardo A. (Garay)
LEWANDOWSKI, Marcelo N. (Rosario)
MARCÓN, Orilio E. (Gral. Obligado)
MICHLIG, Felipe E. (San Cristóbal)
PIROLA, Rubén R. (Las Colonias)
RASETTO, Hugo J. (Iriondo)
ROSCONI, Eduardo D. (Caseros)
SOSA, Osvaldo H. (Vera)
TRAFERRI, Armando R. (S. Lorenzo)

Ausentes c/aviso:
BERRA, Cristina A. (San Martín)

AIMAR, Nicolás
ARCANDO, Cesira
ARGAÑARAZ, Juan D.
ARMAS BELAVI, Natalia
BALAGUE, Claudia E.
BASILE, Sergio J.
BASTÍA, Fabián L.
BELLATTI, Rosana L.
BLANCO, Joaquín A.
BOSCAROL, Alejandro
BRAVO, Paola C.
BRUERA, Matilde
BUSATTO, Leandro
CÁNDIDO, Juan C.
CATTALINI, Lionella
CHÚMPITAZ FILIPONE, Gabriel F.
CIANCIO, Silvia S.
CORGNIALI, María L.
DE PONTI, Lucila M.
DEL FRADE, Carlos A.
DI STEFANO, Silvana R.
DONNET, Agustina M.

ESPÍNDOLA, Marlen L.
FARÍAS, Pablo G.
FLORITO, Betina I.
GALDEANO, Julián
GARCÍA, Clara R.
GARIBAY, José L.
GHIONE, Arnaldo W.
GIUSTINIANI, Rubén H.
GONZÁLEZ, Marcelo O.
GRANATA, Amalia I.S.
HYNES, Erica R.
LENCI, Esteban J.
MAHMUD, Gisela
MARTÍNEZ, Oscar A.
OLIVERA, Ricardo D.
ORCIANI, Georgina L.
PACCHIOTTI, Damaris A.
PALO OLIVER, Claudio F.
PERALTA, Mónica C.
PULLARO, Maximiliano N.
REAL, Gabriel E.
RUBEO, Luis D.

SENN, Jimena G.
SOLA, María X.
ULIELDIN, Lorena T.

Ausentes c/aviso:
BERMÚDEZ, Ariel E.
MAYORAZ, Nicolás F.
PINOTTI, Pablo A.

CÁMARA DE SENADORES DE SANTA FE

25 DE NOVIEMBRE DE 2021

27ª REUNIÓN

6ª ASAMBLEA LEGISLATIVA

SUMARIO

1. Verificación de asistencia. (Pág. 2)
2. Izamiento de la Bandera Nacional. (Pág. 2)
3. Decreto de convocatoria. (Pág. 2)
4. Versión taquigráfica. (Pág. 4)
5. Presentación de despachos. (Pág. 4)
6. Acuerdo legislativo para el Dr. Jorge R. Candioti. (Pág. 5)
7. Acuerdo legislativo para la Dra. María V. Acosta. (Pág. 5)
8. Acuerdo legislativo para la Dra. Luciana P. Martínez. (Pág. 6)
9. Acuerdo legislativo para el Dr. Sebastián J. Rupil. (Pág. 7)
10. Acuerdo legislativo para la Dra. María J. Álvarez Tremea. (Pág. 7)
11. Acuerdo legislativo para el Dr. Duilio M.F. Hail. (Pág. 8)
12. Acuerdo legislativo para el Dr. Pablo R. Lorenzetti. (Pág. 8)
13. Acuerdo legislativo denegado para el Dr. David A. Lisandrello. (Pág. 9)
14. Acuerdo legislativo denegado para el Dr. Esteban D.L.C. Márquez. (Pág. 10)
15. Acuerdo legislativo denegado para técnico Mehaoud Mario G. (Pág. 12)
16. Apéndice:
Resoluciones de la H. Asamblea Legislativa. (Pág. 13)

- En Santa Fe, a 25 de noviembre de 2021, se reúnen la señora senadora, los señores senadores; las señoras diputadas y los señores diputados, siendo las 13:01, dice la:

1

VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Por Secretaría se informa que siendo la hora de inicio de la

Asamblea no contamos con el quorum suficiente, por reglamento esperaremos media hora y si no se reúne el mismo daremos por fracasada la sesión.

- Eran las 13:02.
- Siendo las 13:28, dice la:

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Habiéndose cumplido el tiempo de espera por Secretaría se pasará lista para verificar la asistencia.

- Así se hace.

2

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Señora senadora, señores senadores; señoras diputadas y señores diputados, con quorum reglamentario, queda abierta la sesión de Asamblea Legislativa.

Invito al presidente provisional de la Cámara de Senadores, señor senador Pirola; y al presidente de la Cámara de Diputados, señor diputado Farías, a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto.

- Así lo hacen. (Aplausos)

3

DECRETO DE CONVOCATORIA

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Por Secretaría se dará lectura al decreto de convocatoria.

- Se lee:

"Decreto N° 15

Santa Fe, 30 de octubre de 2021

Diseño, armado y edición Cuerpo de Taquígrafos de la H. Cámara de Senadores

CÁMARA DE SENADORES DE SANTA FE

25 DE NOVIEMBRE DE 2021

27ª REUNIÓN

6ª ASAMBLEA LEGISLATIVA

LAPRESIDENTA DEL H. SENADO

D E C R E T A:

Artículo 1º.- Convócase a H. Legislatura de la Provincia a sesión de Asamblea Legislativa para el 18 de noviembre de 2021 a las 13:00 horas, con el objeto expedirse sobre el pedido de acuerdo legislativo del Poder Ejecutivo para la designación de:

- 3 Jueces de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral, - I, II y III Nominación, Distrito Judicial N° 1, Tribunales con asiento en la ciudad de Santa Fe.
- 2 Jueces del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extraconctual I y II Nominación, Distrito Judicial N° 2, Tribunales con asiento en la ciudad de Rosario.
- 1 Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, I Nominación, Distrito Judicial N° 2, Tribunales con asiento en la ciudad de Rosario.
- 1 Juez de Primera Instancia de Circuito, Circuito Judicial N° 33, Tribunales con asiento en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez.
- 1 Juez de Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral, Circunscripción Judicial IV, Tribuna. con asiento en la ciudad de Reconquista.
- 1 Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, III Nominación, Distrito Judicial N° 4, Tribunales con asiento en la ciudad de Reconquista.
- 3 Jueces de Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral, Sala II, Circunscripción Judicial V, Tribunales con asiento en la ciudad de Rafaela.
- 1 Juez de Primera Instancia de Distrito en A Civil y Comercial, I Nominación, Distrito Judicial N° 5, Tribunales con asiento en la ciudad de Rafaela.
- 1 Juez de Primera Instancia de Distrito en A Laboral, II Nominación, Distrito Judicial N°

5, Tribunales con asiento en la ciudad de Rafaela.

Art. 2º.- La sesión se desarrollará en la modalidad presencial y virtual-remota, asistiendo de manera presencial el presidente provisional de la Cámara de Senadores, el presidente de la Cámara de Diputados y el presidente y vicepresidente de la Comisión de Acuerdos de la Asamblea Legislativa asistiendo de manera presencial o virtual-remota el resto de los legisladores y legisladoras componen la Asamblea Legislativa.

Art. 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Alejandra S. Rodenas

Presidenta

Cámara de Senadores

Rafael E. Gutiérrez

Secretario Legislativo

Cámara de Senadores

Decreto N° 16

Santa Fe, 18 de noviembre de 2021

LAPRESIDENTA DEL H. SENADO

D E C R E T A:

Artículo 1º.- Convócase a H. Legislatura de la Provincia a sesión de Asamblea Legislativa para el 25 de noviembre de 2021 a las 13:00 horas, con el objeto expedirse sobre el pedido de acuerdo legislativo del Poder Ejecutivo para la designación de:

- 3 Jueces de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral, I, II y III Nominación, Distrito Judicial N° 1, Tribunales con asiento en la ciudad de Santa Fe.
- 2 Jueces del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extraconctual I y II Nominación, Distrito Judicial N° 2, Tribunales con asiento en la ciudad de

CÁMARA DE SENADORES DE SANTA FE

25 DE NOVIEMBRE DE 2021

27ª REUNIÓN

6ª ASAMBLEA LEGISLATIVA

Rosario.

- 1 Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, I Nominación, Distrito Judicial N° 2, Tribunales con asiento en la ciudad de Rosario.
- 1 Juez de Primera Instancia de Circuito, Circuito Judicial N° 33, Tribunales con asiento en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez.
- 1 Juez de Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral, Circunscripción Judicial IV, Tribuna. con asiento en la ciudad de Reconquista.
- 1 Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, III Nominación, Distrito Judicial N° 4, Tribunales con asiento en la ciudad de Reconquista.
- 3 Jueces de Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral, Sala II, Circunscripción Judicial V, Tribunales con asiento en la ciudad de Rafaela.
- 1 Juez de Primera Instancia de Distrito en A Civil y Comercial, I Nominación, Distrito Judicial N° 5, Tribunales con asiento en la ciudad de Rafaela.
- 1 Juez de Primera Instancia de Distrito en A Laboral, II Nominación, Distrito Judicial N° 5, Tribunales con asiento en la ciudad de Rafaela.

Art. 2º.- La sesión se desarrollará en la modalidad presencial y virtual-remota, asistiendo de manera presencial el presidente provisional de la Cámara de Senadores, el presidente de la Cámara de Diputados y el presidente y vicepresidente de la Comisión de Acuerdos de la Asamblea Legislativa asistiendo de manera presencial o virtual-remota el resto de los legisladores y legisladoras componen la Asamblea Legislativa.

Art. 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Alejandra S. Rodenas
Presidenta
Cámara de Senadores

Rafael E. Gutiérrez
Secretario Legislativo
Cámara de Senadores"

4

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Señora senadora, señores senadores; señoras diputadas y señores diputados, está en consideración la versión taquigráfica de la Asamblea anterior.

Si no se formulan objeciones, se dará por aprobada.

- Resulta aprobada.

5

PRESENTACIÓN DE DESPACHOS

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Señora senadora, señores senadores; señoras diputadas y señores diputados, esta Presidencia solicita se informe si la Comisión de Acuerdos ha producido despachos, en cuyo caso se hagan llegar a Secretaría.

SR. BASTÍA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito realizar un cuarto intermedio, sin plazo, a los fines de terminar de emitir los dictámenes respectivos, ya que faltan algunas firmas y otras cuestiones.

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Bastía.

- Resulta afirmativa.
- Eran las 13:42

- Siendo las 17:12, dice la:

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Habiéndose

Diseño, armado y edición Cuerpo de Taquígrafos de la H. Cámara de Senadores

CÁMARA DE SENADORES DE SANTA FE

25 DE NOVIEMBRE DE 2021

27ª REUNIÓN

6ª ASAMBLEA LEGISLATIVA

cumplido con el cometido del cuarto intermedio se reanuda la Asamblea Legislativa.

SR. BASTÍA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, la Comisión de Acuerdos ha emitido despacho, pero previo a pasar a la votación de los mismos quiero informar a la Asamblea, que se recibió en la Comisión el mensaje número 4.963 del Poder Ejecutivo, mediante el cual se solicita el reintegro parcial de los pliegos con pedido de acuerdo legislativo que habían sido ingresado anteriormente. En ese sentido, considerando el artículo 13 de reglamento de Asambleas Legislativas, la Comisión de Acuerdos decidió reintegrar al Poder Ejecutivo parcialmente los pliegos de los doctores: Sánchez, Avilé Crespo, Ramoneda, Ruiz y Colón.

Por último, informo que se han emitido siete dictámenes por unanimidad y solicito que los mismos se voten por signos; y los tres restantes, que no son unánimes, de los doctores: Lisandrello, Cruz Márquez y Mehaoud, que la votación sea nominal como corresponde por reglamento.

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Bastía.

- Resulta afirmativa.

6

ACUERDO LEGISLATIVO PARA EL DR. JORGE R. CANDIOTI

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Corresponde considerar el despacho de comisión en el pedido de acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para el doctor Jorge Raúl Candiotti, como juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral, Primera Nominación, Distrito Judicial Nº 1, tribunales con asiento en Santa Fe.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee:

"Honorable Asamblea Legislativa:

Vuestra Comisión de Acuerdos ha considerado el mensaje Nº 4.960 por el cual se solicita acuerdo legislativo para el doctor Jorge Raúl Candiotti, clase 1986, MI 32.029.768, como juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral, 1a. Nominación, Distrito Judicial Nº 1, tribunales con asiento en Santa Fe.

Atento al estudio de los antecedentes de la persona propuesta y habiendo realizado consultas con los poderes públicos, entidades y personas en particular, aconseja a esta H. Asamblea Legislativa prestar acuerdo legislativo al pliego enviado por el Poder Ejecutivo.

**F. Bastía - L. Enrico - R. Pirola -
A. Calvo - L. Cattalini - J.
Gramajo - L. Busatto - M.
Pullaro - C. García - G. Real - G.
Chumpitaz"**

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Si ningún otra/ o señora/or legisladora/or o señora legisladora hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- De acuerdo con el resultado de la votación, la Asamblea Legislativa resuelve prestar acuerdo para el doctor Jorge Raúl Candiotti, como juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral, 1a. Nominación, Distrito Judicial Nº 1, tribunales con asiento en Santa Fe.

- Ver asunto 16, Apéndice:
Resoluciones de la H. Asamblea,
pág. 13.

7

ACUERDO LEGISLATIVO PARA LA DRA. MARÍA V. ACOSTA

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Corresponde considerar el despacho de comisión en el pedido de acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para

CÁMARA DE SENADORES DE SANTA FE

25 DE NOVIEMBRE DE 2021

27ª REUNIÓN

6ª ASAMBLEA LEGISLATIVA

la doctora María Victoria Acosta, como jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral, 4º Nominación, Distrito Judicial Nº 1, tribunales con asiento en Santa Fe.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee:

"Honorable Asamblea Legislativa:

Vuestra Comisión de Acuerdos ha considerado el mensaje N° 4.960 por el cual se solicita acuerdo legislativo para la doctora María Victoria Acosta, clase 1968, MI 20.426.937, como jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral, 4º Nominación, Distrito Judicial Nº 1, tribunales con asiento en Santa Fe.

Atento al estudio de los antecedentes de la persona propuesta y habiendo realizado consultas con los poderes públicos, entidades y personas en particular, aconseja a esta H. Asamblea Legislativa prestar acuerdo legislativo al pliego enviado por el Poder Ejecutivo.

**F. Bastía - L. Enrico - R. Pirola -
A. Calvo - L. Cattalini - J.
Gramajo - L. Busatto - M.
Pullaro - C. García - G. Real - G.
Chumpitaz"**

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Si ningún otra/ o señora/or legisladora/or o señora legisladora hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- De acuerdo con el resultado de la votación, la Asamblea Legislativa resuelve prestar acuerdo para la doctora María Victoria Acosta, como jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral, 4º Nominación, Distrito Judicial Nº 1, tribunales con asiento en Santa Fe.

- Ver asunto 16, Apéndice:
Resoluciones de la H. Asamblea,
pág. 13.

8

ACUERDO LEGISLATIVO PARA LA DRA. LUCIANA P. MARTÍNEZ

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Corresponde considerar el despacho de comisión en el pedido de acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para la doctora Luciana Paula Martínez, como jueza del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual, 1a. Nominación, Distrito Judicial Nº 2, tribunales con asiento en Rosario.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee:

"Honorable Asamblea Legislativa:

Vuestra Comisión de Acuerdos ha considerado el mensaje N° 4.960 por el cual se solicita acuerdo legislativo para la doctora Luciana Paula Martínez, clase 1976, MI 24.980.598, como jueza del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual, 1a. Nominación, Distrito Judicial Nº 2, tribunales con asiento en Rosario.

Atento al estudio de los antecedentes de la persona propuesta y habiendo realizado consultas con los poderes públicos, entidades y personas en particular, aconseja a esta H. Asamblea Legislativa prestar acuerdo legislativo al pliego enviado por el Poder Ejecutivo.

**F. Bastía - L. Enrico - R. Pirola -
A. Calvo - L. Cattalini - J.
Gramajo - L. Busatto - M.
Pullaro - C. García - G. Real - G.
Chumpitaz"**

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Si ningún otra/ o señora/or legisladora/or o señora legisladora hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- De acuerdo con el resultado de la votación, la Asamblea

CÁMARA DE SENADORES DE SANTA FE

25 DE NOVIEMBRE DE 2021

27ª REUNIÓN

6ª ASAMBLEA LEGISLATIVA

Legislativa resuelve prestar acuerdo para la doctora Luciana Paula Martínez, como jueza del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual, 1º Nominación, Distrito Judicial N° 2, tribunales con asiento en Rosario.

- Ver asunto 16, Apéndice: Resoluciones de la H. Asamblea, pág. 14.

9

ACUERDO LEGISLATIVO PARA EL DR. SEBASTIÁN J. RUPIL

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Corresponde considerar el despacho de comisión en el pedido de acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para el doctor Sebastián José Rupil, como juez de Primera Instancia de Circuito, Circuito Judicial N° 33, tribunales con asiento en Villa Gobernador Gálvez.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee:

"Honorable Asamblea Legislativa:

Vuestra Comisión de Acuerdos ha considerado el mensaje N° 4.960 por el cual se solicita acuerdo legislativo para el doctor Sebastián José Rupil, clase 1978, MI 26.700.285, como juez de Primera Instancia de Circuito, Circuito Judicial N° 33, tribunales con asiento en Villa Gobernador Gálvez.

Atento al estudio de los antecedentes de la persona propuesta y habiendo realizado consultas con los poderes públicos, entidades y personas en particular, aconseja a esta H. Asamblea Legislativa prestar acuerdo legislativo al pliego enviado por el Poder Ejecutivo.

**F. Bastía - L. Enrico - R. Pirola -
A. Calvo - L. Cattalini - J.
Gramajo - L. Busatto - M.
Pullaro - C. García - G. Real - G.
Chumpitaz"**

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Si ningún otra/ o señora/or legisladora/or o señora legisladora hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- De acuerdo con el resultado de la votación, la Asamblea Legislativa resuelve prestar acuerdo para el doctor Sebastián José Rupil, como juez de Primera Instancia de Circuito, Circuito Judicial N° 33, tribunales con asiento en Villa Gobernador Gálvez.

- Ver asunto 16, Apéndice: Resoluciones de la H. Asamblea, pág. 14.

10

ACUERDO LEGISLATIVO PARA LA DRA. MARÍA J. ÁLVAREZ TREMEA

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Corresponde considerar el despacho de comisión en el pedido de acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para la doctora María José Álvarez Tremea, como jueza de la Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral, Sala II, Circunscripción Judicial V, tribunales con asiento en Rafaela.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee:

"Honorable Asamblea Legislativa:

Vuestra Comisión de Acuerdos ha considerado el mensaje N° 4.960 por el cual se solicita acuerdo legislativo para la doctora María José Álvarez Tremea, clase 1974, MI 24.066.441, como jueza de la Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral, Sala II, Circunscripción Judicial V, tribunales con asiento en Rafaela.

Atento al estudio de los antecedentes de la persona propuesta y habiendo realizado

CÁMARA DE SENADORES DE SANTA FE

25 DE NOVIEMBRE DE 2021

27ª REUNIÓN

6ª ASAMBLEA LEGISLATIVA

consultas con los poderes públicos, entidades y personas en particular, aconseja a esta H. Asamblea Legislativa prestar acuerdo legislativo al pliego enviado por el Poder Ejecutivo.

**F. Bastía - L. Enrico - R. Pirola -
A. Calvo - L. Cattalini - J.
Gramajo - L. Busatto - M.
Pullaro - C. García - G. Real - G.
Chumpitaz"**

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Si ningún otra/ o señora/or legisladora/or o señora legisladora hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- De acuerdo con el resultado de la votación, la Asamblea Legislativa resuelve prestar acuerdo para el doctor Sebastián José Rupil, como juez de Primera Instancia de Circuito, Circuito Judicial N° 33, tribunales con asiento en Villa Gobernador Gálvez.

- Ver asunto 16, Apéndice:
Resoluciones de la H. Asamblea,
pág. 14.

11 ACUERDO LEGISLATIVO PARA EL DR. DUILIO M. F. HAIL

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Corresponde considerar el despacho de comisión en el pedido de acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para el doctor Duilio Maximiliano Francisco Hail, como juez de la Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral, Sala II, Circunscripción Judicial V, tribunales con asiento en Rafaela.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee:

"Honorable Asamblea Legislativa:

Vuestra Comisión de Acuerdos ha considerado el mensaje N° 4.960 por el cual se solicita acuerdo legislativo para el doctor Duilio Maximiliano Francisco Hail, clase 1976, MI 25.289.116, como juez de la Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral, Sala II, Circunscripción Judicial V, tribunales con asiento en Rafaela.

Atento al estudio de los antecedentes de la persona propuesta y habiendo realizado consultas con los poderes públicos, entidades y personas en particular, aconseja a esta H. Asamblea Legislativa prestar acuerdo legislativo al pliego enviado por el Poder Ejecutivo.

**F. Bastía - L. Enrico - R. Pirola -
A. Calvo - L. Cattalini - J.
Gramajo - L. Busatto - M.
Pullaro - C. García - G. Real - G.
Chumpitaz"**

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Si ningún otra/ o señora/or legisladora/or o señora legisladora hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- De acuerdo con el resultado de la votación, la Asamblea Legislativa resuelve prestar acuerdo para el doctor Duilio Maximiliano Francisco Hail, como juez de la Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral, Sala II, Circunscripción Judicial V, tribunales con asiento en Rafaela.

- Ver asunto 16, Apéndice:
Resoluciones de la H. Asamblea,
pág. 15.

12 ACUERDO LEGISLATIVO PARA EL DR. PABLO R. LORENZETTI

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Corresponde

Diseño, armado y edición Cuerpo de Taquígrafos de la H. Cámara de Senadores

CÁMARA DE SENADORES DE SANTA FE

25 DE NOVIEMBRE DE 2021

27ª REUNIÓN

6ª ASAMBLEA LEGISLATIVA

considerar el despacho de comisión en el pedido de acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para el doctor Pablo Ricardo Lorenzetti, como juez de la Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral, Sala II, Circunscripción Judicial V, tribunales con asiento en Rafaela.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee:

"Honorable Asamblea Legislativa:

Vuestra Comisión de Acuerdos ha considerado el mensaje N° 4.960 por el cual se solicita acuerdo legislativo para el doctor Pablo Ricardo Lorenzetti, clase 1983, MI 30.616.968, como juez de la Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral, Sala II, Circunscripción Judicial V, tribunales con asiento en Rafaela.

Atento al estudio de los antecedentes de la persona propuesta y habiendo realizado consultas con los poderes públicos, entidades y personas en particular, aconseja a esta H. Asamblea Legislativa prestar acuerdo legislativo al pliego enviado por el Poder Ejecutivo.

**F. Bastía - L. Enrico - R. Pirola -
A. Calvo - L. Cattalini - J.
Gramajo - L. Busatto - M.
Pullaro - C. García - G. Real - G.
Chumpitaz"**

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- En consideración.

SR. DEL FRADE.- Pido la palabra.

Señora presidenta, informo que votaremos de forma negativa junto a la señora diputada Pacchiotti esta designación, debido a una serie de actividades de las empresas vinculadas al estudio Lorenzetti, que para nosotros lo aleja de cualquier tipo de independencia necesaria que debe tener un integrante del Poder Judicial, especialmente con relaciones económicas, de sanidad y políticas.

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Si ningún otra/ o señora/or legisladora/or o señora legisladora hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado, con el voto negativo del señor diputado Del Fradde y de la señora diputada Pacchiotti.

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- De acuerdo con el resultado de la votación, la Asamblea Legislativa resuelve prestar acuerdo para el doctor Pablo Ricardo Lorenzetti, como juez de la Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral, Sala II, Circunscripción Judicial V, tribunales con asiento en Rafaela.

- Ver asunto 16, Apéndice: Resoluciones de la H. Asamblea, pág. 15.

13

ACUERDO LEGISLATIVO DENEGADO PARA EL DR. DAVID A. LISANDRELLO

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Corresponde considerar el despacho de comisión en el pedido de acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para el doctor David Alberto Lisandrello, como juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual, 2a. Nominación, Distrito Judicial N° 2, tribunales con asiento en Rosario.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee:

"Honorable Asamblea Legislativa:

Vuestra Comisión de Acuerdos ha considerado el mensaje N° 4.960 por el cual se solicita acuerdo legislativo para el doctor David Alberto Lisandrello, clase 1987, MI 33.436.062, como juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual, 2° Nominación, Distrito Judicial N° 2, tribunales

CÁMARA DE SENADORES DE SANTA FE

25 DE NOVIEMBRE DE 2021

27ª REUNIÓN

6ª ASAMBLEA LEGISLATIVA

con asiento en Rosario.

Atento al estudio de los antecedentes de la persona propuesta y habiendo realizado consultas con los poderes públicos, entidades y personas en particular, aconseja a esta H. Asamblea Legislativa no prestar acuerdo legislativo al pliego enviado por el Poder Ejecutivo.

**F. Bastía - L. Enrico - R. Pirola -
L. Cattalini - J. Gramajo - M.
Pullaro - C. García - G. Real - G.
Chumpitaz**

"Honorable Asamblea Legislativa:

Vuestra Comisión de Acuerdos ha considerado el mensaje N° 4.960 por el cual se solicita acuerdo legislativo para el doctor David Alberto Lisandrello, clase 1987, MI 33.436.062, como juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual, 2a. Nominación, Distrito Judicial N° 2, tribunales con asiento en Rosario.

Atento al estudio de los antecedentes de la persona propuesta y habiendo realizado consultas con los poderes públicos, entidades y personas en particular, aconseja a esta H. Asamblea Legislativa prestar acuerdo legislativo al pliego enviado por el Poder Ejecutivo.

A. Calvo - L. Busatto"

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Si ningún otra/ o señora/or legisladora/or hace uso de la palabra, se va a votar en forma nominal.

- Votan por la afirmativa los señores senadores Baucero, Borla, Cornaglia, Diana, Enrico, Giacomino, Gramajo, Marcón, Michlig, Pirola, Rasetto, Sosa y Traferri; y las/os señoras/es diputadas/os Aimar, Argañaraz, Armas Belavi, Balagué, Basile, Bastía, Bellatti, Blanco, Boscarol,

Cándido, Cattalini, Chumpitaz, Ciancio, Corgniali, Del Frade, Di Stefano, Donnet, Espindola, Farias, Florito, Galdeano, García, Garibay, Chione, Giustiniani, González, Granata, Hynes, Lenci, Mahmud, Orciani, Pacchiotti, Palo Oliver, Peralta, Pullaro, Real, Senn, Sola y Ulieldin.

- Votan por la negativa la/os señora/es senadora/es Calvo, Castello, Lewandowski y Rosconi; y las/os señoras/es diputadas/os Arcando, Bruera, Busatto, De Ponti, Olivera y Rubeo.

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- De acuerdo con el resultado de la votación, la Asamblea Legislativa resuelve no prestar acuerdo para el doctor David Alberto Lisandrello, como juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual, 2a. Nominación, Distrito Judicial N° 2, tribunales con asiento en Rosario.

- Ver asunto 16, Apéndice: Resoluciones de la H. Asamblea, pág. 16.

14

ACUERDO LEGISLATIVO DENEGADO PARA EL DR. ESTEBAN DE LA CRUZ MÁRQUEZ

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Corresponde considerar el despacho de comisión en el pedido de acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para el doctor Esteban de la Cruz Márquez, como juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral, 2° Nominación, Distrito Judicial N° 5, tribunales con asiento en Rafaela.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee:

"Honorable Asamblea Legislativa:

Vuestra Comisión de Acuerdos ha

Diseño, armado y edición Cuerpo de Taquígrafos de la H. Cámara de Senadores

CÁMARA DE SENADORES DE SANTA FE

25 DE NOVIEMBRE DE 2021

27ª REUNIÓN

6ª ASAMBLEA LEGISLATIVA

considerado el mensaje N° 4.960 por el cual se solicita acuerdo legislativo para el doctor Esteban de la Cruz Marquez, clase 1973, MI 23.476.042, como juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral, 2° Nominación, Distrito Judicial N° 5, tribunales con asiento en Rafaela.

Atento al estudio de los antecedentes de la persona propuesta y habiendo realizado consultas con los poderes públicos, entidades y personas en particular, aconseja a esta H. Asamblea Legislativa no prestar acuerdo legislativo al pliego enviado por el Poder Ejecutivo.

**F. Bastía - J. Gramajo - L. Enrico
- R. Pirola - M. Pullaro - G.
Chumpitaz**

Honorable Asamblea Legislativa:

Vuestra Comisión de Acuerdos ha considerado el mensaje N° 4.960 por el cual se solicita acuerdo legislativo para el doctor Esteban de la Cruz Marquez, clase 1973, MI 23.476.042, como juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral, 2° Nominación, Distrito Judicial N° 5, tribunales con asiento en Rafaela.

Atento al estudio de los antecedentes de la persona propuesta y habiendo realizado consultas con los poderes públicos, entidades y personas en particular, aconseja a esta H. Asamblea Legislativa prestar acuerdo legislativo al pliego enviado por el Poder Ejecutivo.

A. Calvo - L. Busatto"

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- En consideración.

SR. BLANCO.- Pido la palabra.

Señora presidenta, los integrantes del interbloque del Frente Progresista de la Cámara de Diputados solicitamos autorización para abstenernos en la votación de este pliego.

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Se va a votar la

moción formulada por el señor senador Blanco.

- Resulta afirmativa

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Si ningún otra/ o señora/or legisladora/or hace uso de la palabra, se va a votar en forma nominal.

- Votan por la afirmativa los señores senadores Baucero, Borla, Cornaglia, Diana, Enrico, Giacomino, Gramajo, Marcón, Michlig, Pirola, Rasetto, Sosa y Traferri; y las/os señoras/es diputadas/os Argañaraz, Armas Belavi, , Basile, Bastía, Boscarol, Cándido, Chumpitaz, Ciancio, Di Stefano, Espindola, Florito, Galdeano, Chione, González, Granata, Orciani, Pullaro, Senn y Sola.

- Votan por la negativa la/os señora/es senadora/es Kaufmann, Calvo, Castello, Lewandowski y Rosconi; y las/os señoras/es diputadas/os Arcando, Bruera, Busatto, De Ponti, Del Frade, Donnet, Giustiniani, Olivera, Pacchiotti y Rubeo.

- Se abstienen las/os señoras/es diputadas/os Aimar, Balagué, Bellatti, Blanco, Cattalini, Corgniali, Farias, García, Garibay, Hynes, Lenci, Mahmud, Palo Oliver, Peralta, Real y Ulieldin.

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- De acuerdo con el resultado de la votación, la Asamblea Legislativa resuelve no prestar acuerdo para el doctor Esteban de la Cruz Márquez, como juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral, 2° Nominación, Distrito Judicial N° 5, tribunales

Diseño, armado y edición Cuerpo de Taquígrafos de la H. Cámara de Senadores

CÁMARA DE SENADORES DE SANTA FE

25 DE NOVIEMBRE DE 2021

27ª REUNIÓN

6ª ASAMBLEA LEGISLATIVA

con asiento en Rafaela.

- Ver asunto 16, Apéndice:
Resoluciones de la H. Asamblea,
pág. 16.

15

ACUERDO LEGISLATIVO DENEGADO PARA EL TÉCNICO MEHAUD MARIO G.

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Corresponde considerar el despacho de comisión en el pedido de acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para el técnico Mario Gabriel Mehauod, clase 1974, MI 24275578, director del Ente Regulador de Servicios Sanitarios.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee:

"Honorable Asamblea Legislativa:

Vuestra Comisión de Acuerdos ha considerado el mensaje N° 4.960 por el cual se solicita acuerdo legislativo para el técnico Mario Gabriel Mehauod, clase 1974, MI 24.275.578, como director del Ente Regulador de Servicios Sanitarios.

Atento al estudio de los antecedentes de la persona propuesta y habiendo realizado consultas con los poderes públicos, entidades y personas en particular, aconseja a esta H. Asamblea Legislativa no prestar acuerdo legislativo al pliego enviado por el Poder Ejecutivo.

**F. Bastía - C. García - L.
Cattalini - L. Enrico - M. Pullaro
- G. Real - G. Chumpitaz**

Honorable Asamblea Legislativa:

Vuestra Comisión de Acuerdos ha considerado el mensaje N° 4.960 por el cual se solicita acuerdo legislativo para el técnico Mario Gabriel Mehauod, clase 1974, MI 24.275.578,

como director del Ente Regulador de Servicios Sanitarios.

Atento al estudio de los antecedentes de la persona propuesta y habiendo realizado consultas con los poderes públicos, entidades y personas en particular, aconseja a esta H. Asamblea Legislativa prestar acuerdo legislativo al pliego enviado por el Poder Ejecutivo.

R. Pirola - A. Calvo - L. Busatto"

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- Si ningún otra/ o señora/or legisladora/or hace uso de la palabra, se va a votar en forma nominal.

- Votan por la afirmativa los señores senadores Borla, Diana, Enrico, Giacomino, Marcón, Michlig y Rasetto; y las/os señoras/es diputadas/os Aimar, Argañaraz, Armas Belavi, Balagué, Basile, Bastía, Bellatti, Blanco, Boscarol, Cándido, Cattalini, Chumpitaz, Ciancio, Corgniali, Di Stefano, Espindola, Farias, Florito, Galdeano, García, Garibay, Chione, González, Granata, Hynes, Lenci, Mahmud, Orciani, Palo Oliver, Peralta, Pullaro, Real, Senn, Sola y Ulieldin.

- Votan por la negativa la/os señora/es senadora/es Calvo, Castello, Kaufmann, Lewandowski y Rosconi; y las/os señoras/es diputadas/os Arcando, Bruera, Busatto, De Ponti, Donnet, Del Frade, Giustiniani, Martinez, Olivera, Pacchiotti y Rubeo.

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- De acuerdo con el resultado de la votación, la Asamblea Legislativa resuelve no prestar acuerdo para el técnico Mario Gabriel Mehauod, clase 1974, MI

Diseño, armado y edición Cuerpo de Taquígrafos de la H. Cámara de Senadores

CÁMARA DE SENADORES DE SANTA FE

25 DE NOVIEMBRE DE 2021

27ª REUNIÓN

6ª ASAMBLEA LEGISLATIVA

24.275.578, director del Ente Regulador de Servicios Sanitarios.

- Ver asunto 16, Apéndice: Resoluciones de la H. Asamblea, pág. 17.

SRA. PRESIDENTA (Rodenas).- No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

- Eran las 17:54.

Rolando D. Villagra
Subdirector General
Cuerpo de Taquígrafos

16 Apéndice:

1 Resolución N° 949

Visto:

El pedido de acuerdo del Poder Ejecutivo para la designación de juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral, Primera Nominación, Distrito Judicial N° 1, tribunales con asiento en Santa Fe, elevado mediante mensaje N° 4.960; y

Considerando:

El dictamen emitido por la Comisión de Acuerdos,

LAH.ASAMBLEALEGISLATIVA

RESUELVE:

Artículo 1°.- Prestar acuerdo legislativo a:
Doctor Jorge Raúl Candioti, clase 1986, MI 32.029.768, como juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral, 1a. Nominación, Distrito

Judicial N° 1, tribunales con asiento en Santa Fe.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Sala de Sesiones, 25 de noviembre de 2021

Alejandra S. Rodenas
Presidenta
Cámara de Senadores

Rafael E. Gutiérrez
Secretario Legislativo
Cámara de Senadores

2 Resolución N° 950

Visto:

El pedido de acuerdo del Poder Ejecutivo para la designación de jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral, 4° Nominación, Distrito Judicial N° 1, tribunales con asiento en Santa Fe, elevado mediante mensaje N° 4.960; y

Considerando:

El dictamen emitido por la Comisión de Acuerdos,

LAH.ASAMBLEALEGISLATIVA

RESUELVE:

Artículo 1°.- Prestar acuerdo legislativo a:
Doctora María Victoria Acosta, clase 1968, MI 20.426.937, como jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral, 4° Nominación, Distrito Judicial N° 1, tribunales con asiento en Santa Fe.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Sala de Sesiones, 25 de noviembre de 2021

Diseño, armado y edición Cuerpo de Taquígrafos de la H. Cámara de Senadores

CÁMARA DE SENADORES DE SANTA FE

25 DE NOVIEMBRE DE 2021

27ª REUNIÓN

6ª ASAMBLEA LEGISLATIVA

Alejandra S. Rodenas
Presidenta
Cámara de Senadores

Rafael E. Gutiérrez
Secretario Legislativo
Cámara de Senadores

3 Resolución N° 951

Visto:

El pedido de acuerdo del Poder Ejecutivo para la designación de jueza del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual, 1a. Nominación, Distrito Judicial N° 2, tribunales con asiento en Rosario, elevado mediante mensaje N° 4.960; y

Considerando:

El dictamen emitido por la Comisión de Acuerdos,

LAH.ASAMBLEALEGISLATIVA

RESUELVE:

Artículo 1°.- Prestar acuerdo legislativo a:
Doctora Luciana Paula Martínez, clase 1976, MI 24.980.598, como jueza del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual, 1a. Nominación, Distrito Judicial N° 2, tribunales con asiento en Rosario.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Sala de Sesiones, 25 de noviembre de 2021

Alejandra S. Rodenas
Presidenta
Cámara de Senadores

Rafael E. Gutiérrez
Secretario Legislativo
Cámara de Senadores

4 Resolución N° 952

Visto:

El pedido de acuerdo del Poder Ejecutivo para la designación de juez de Primera Instancia de Circuito, Circuito Judicial N° 33, tribunales con asiento en Villa Gobernador Gálvez, elevado mediante mensaje N° 4.960; y

Considerando:

El dictamen emitido por la Comisión de Acuerdos,

LAH.ASAMBLEALEGISLATIVA

RESUELVE:

Artículo 1°.- Prestar acuerdo legislativo a:
Doctor Sebastián José Rupil, clase 1978, MI 26.700.285, como juez de Primera Instancia de Circuito, Circuito Judicial N° 33, tribunales con asiento en Villa Gobernador Gálvez.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Sala de Sesiones, 25 de noviembre de 2021

Alejandra S. Rodenas
Presidenta
Cámara de Senadores

Rafael E. Gutiérrez
Secretario Legislativo
Cámara de Senadores

5 Resolución N° 953

Visto:

El pedido de acuerdo del Poder Ejecutivo para la designación de jueza de la Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral, Sala II, Circunscripción Judicial V, tribunales con

Diseño, armado y edición Cuerpo de Taquígrafos de la H. Cámara de Senadores

CÁMARA DE SENADORES DE SANTA FE

25 DE NOVIEMBRE DE 2021

27ª REUNIÓN

6ª ASAMBLEA LEGISLATIVA

asiento en Rafaela, elevado mediante mensaje N° 4.960; y

Considerando:

El dictamen emitido por la Comisión de Acuerdos,

LAH.ASAMBLEALEGISLATIVA

RESUELVE:

Artículo 1°.- Prestar acuerdo legislativo a:

Doctora María José Álvarez Tremea, clase 1974, MI 24.066.441, como jueza de la Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral, Sala II, Circunscripción Judicial V, tribunales con asiento en Rafaela.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Sala de Sesiones, 25 de noviembre de 2021

Alejandra S. Rodenas
Presidenta
Cámara de Senadores

Rafael E. Gutiérrez
Secretario Legislativo
Cámara de Senadores

6
Resolución N° 954

Visto:

El pedido de acuerdo del Poder Ejecutivo para la designación de juez de la Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral, Sala II, Circunscripción Judicial V, tribunales con asiento en Rafaela, elevado mediante mensaje N° 4.960; y

Considerando:

El dictamen emitido por la Comisión de

Acuerdos,

LAH.ASAMBLEALEGISLATIVA

RESUELVE:

Artículo 1°.- Prestar acuerdo legislativo a:

Doctor Duilio Maximiliano Francisco Hail, clase 1976, MI 25.289.116, como juez de la Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral, Sala II, Circunscripción Judicial V, tribunales con asiento en Rafaela.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Sala de Sesiones, 25 de noviembre de 2021

Alejandra S. Rodenas
Presidenta
Cámara de Senadores

Rafael E. Gutiérrez
Secretario Legislativo
Cámara de Senadores

7
Resolución N° 955

Visto:

El pedido de acuerdo del Poder Ejecutivo para la designación de juez de la Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral, Sala II, Circunscripción Judicial V, tribunales con asiento en Rafaela, elevado mediante mensaje N° 4.960; y

Considerando:

El dictamen emitido por la Comisión de Acuerdos,

LAH.ASAMBLEALEGISLATIVA

RESUELVE:

Artículo 1°.- Prestar acuerdo legislativo a:

Diseño, armado y edición Cuerpo de Taquígrafos de la H. Cámara de Senadores

CÁMARA DE SENADORES DE SANTA FE

25 DE NOVIEMBRE DE 2021

27ª REUNIÓN

6ª ASAMBLEA LEGISLATIVA

Doctor Pablo Ricardo Lorenzetti, clase 1983, MI 30.616.968, como juez de la Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral, Sala II, Circunscripción Judicial V, tribunales con asiento en Rafaela.

Art. 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Sala de Sesiones, 25 de noviembre de 2021

Alejandra S. Rodenas
Presidenta
Cámara de Senadores

Rafael E. Gutiérrez
Secretario Legislativo
Cámara de Senadores

8 Resolución N° 956

Visto:

El pedido de acuerdo del Poder Ejecutivo para la designación de juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual, 2a. Nominación, Distrito Judicial N° 2, tribunales con asiento en Rosario, elevado mediante mensaje N° 4.960; y

Considerando:

El dictamen emitido por la Comisión de Acuerdos,

LAH.ASAMBLEALEGISLATIVA

RESUELVE:

Artículo 1º.- No prestar acuerdo legislativo a:
Doctor David Alberto Lisandrello, clase 1987, MI 33.436.062, como juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual, 2a. Nominación, Distrito Judicial N° 2, tribunales con asiento en Rosario.

Art. 2º.- Regístrese, comuníquese y

archívese.

Sala de Sesiones, 25 de noviembre de 2021

Alejandra S. Rodenas
Presidenta
Cámara de Senadores

Rafael E. Gutiérrez
Secretario Legislativo
Cámara de Senadores

9 Resolución N° 957

Visto:

El pedido de acuerdo del Poder Ejecutivo para la designación de juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral, 2º Nominación, Distrito Judicial N° 5, tribunales con asiento en Rafaela, elevado mediante mensaje N° 4.960; y

Considerando:

El dictamen emitido por la Comisión de Acuerdos,

LAH.ASAMBLEALEGISLATIVA

RESUELVE:

Artículo 1º.- No prestar acuerdo legislativo a:
Doctor Esteban de la Cruz Marquez, clase 1973, MI 23.476.042, como juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral, 2º Nominación, Distrito Judicial N° 5, tribunales con asiento en Rafaela.

Art. 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Sala de Sesiones, 25 de noviembre de 2021

Alejandra S. Rodenas
Presidenta
Cámara de Senadores

Diseño, armado y edición Cuerpo de Taquígrafos de la H. Cámara de Senadores

CÁMARA DE SENADORES DE SANTA FE

25 DE NOVIEMBRE DE 2021

27ª REUNIÓN

6ª ASAMBLEA LEGISLATIVA

Rafael E. Gutiérrez
Secretario Legislativo
Cámara de Senadores

10
Resolución N° 958

Visto:

El pedido de acuerdo del Poder Ejecutivo para la designación de director del Ente Regulador de Servicios Sanitarios, elevado mediante el mensaje N° 4.960; y

Considerando:

El dictamen emitido por la Comisión de Acuerdos,

LA H. ASAMBLEA LEGISLATIVA

RESUELVE:

Artículo 1º.- No prestar acuerdo legislativo a:
Técnico Mario Gabriel Mehaud, clase 1974, MI 24.275.578, como director del Ente Regulador de Servicios Sanitarios.

Art. 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Sala de Sesiones, 25 de noviembre de 2021

Alejandra S. Rodenas
Presidenta
Cámara de Senadores

Rafael E. Gutiérrez
Secretario Legislativo
Cámara de Senadores